

1540

DONADO POR
BIBLIOTECA PARTICULAR

Prof. Feliciano J. ...
PROFESOR DE GANTO

LA PATRIA

ARQUITECTURA NACIONAL



ACERVO GENERAL

122533

88178

LA PATRIA Y LA ARQUITECTURA NACIONAL

AMOR A LOS MONUMENTOS NACIONALES.

Entre los elementos que constituyen la Patria, indudablemente está comprendida la *casa* en que vivimos y aquellas en que viven nuestros parientes, nuestros amigos, los representantes de nuestro Gobierno y todos nuestros conciudadanos. El amor a la Patria es una de las más poderosas fuentes de solidaridad; de las fundamentales condiciones para la vida del hombre como miembro de una nación: deben, por tanto, amarse los edificios del suelo en que nacimos, parte constitutiva de nuestra Patria. Más para que estos edificios realmente sean nuestros, han de ser la fiel expresión de nuestra vida, de nuestras costumbres, y estar de acuerdo con nuestro paisaje, es decir, con nuestro suelo y nuestro clima; sólo así merecen ese amor, y, al mismo tiempo, pueden llamarse *obras de arte arquitectónico nacional*.

No podríamos destruir ninguno de los elementos que constituyen nuestra Patria, sin lastimar nuestro amor a ella, ni podríamos tampoco cambiarlos, aún cuando fuera por el sólo hecho de imitar elementos mejores de otra nación: luego no deberemos cambiar ni mucho menos destruir, ninguno de nuestros edificios que merezcan el nombre de obras de arte arquitectónico nacional; pues aun cuando revelaren únicamente la vida y las costumbres ya pasadas, esas constituyen nuestra tradición, y el verdadero amor a la Patria debe comprender el amor a nues-

tros antepasados y lo que ellos hicieron por ella y también el amor a los que nos siguen, que sólo podemos hacer patente, o por las obras que les leguemos, o por las que les trasmitamos después de haberlas conservado íntegramente como herencia de nuestros abuelos.

Sólo puede amarse lo que se conoce bien, y como el amor a todo lo que es la Patria implica, además, un *deber*, estamos obligados a conocer bien cuáles son esas obras de arte arquitectónico nacional que merecen ese nombre, y constituyen parte de nuestra Patria. Los que de un modo especial nos hemos dedicado al arte arquitectónico y hemos adquirido los conocimientos en nuestro propio país, estamos obligados más que ninguno a dar a conocer a todos nuestros conciudadanos la *arquitectura nacional*.

El arte arquitectónico mexicano merece especial estudio aún comparado con el de los otros países: es el más importante de toda la América, y, sin embargo, muy pocos—especialmente entre los mexicanos—lo conocen bien, y menos aún lo han estudiado y dado a conocer a los demás.

¿Cuál es el arte arquitectónico nacional? Para contestar esta pregunta basta decir: el que revele la vida y las costumbres más generales durante toda la vida de México como nación.

El ciudadano mexicano actual, el que forma la mayoría de la población, es el resultado de una mezcla material, moral e intelectual de la raza española y de las razas aborígenes que poblaron el suelo mexicano. Por tanto, la arquitectura mexicana tiene que ser la que surgió y se desarrolló durante los tres siglos virreynales en los que se constituyó "*el mexicano*" que después se ha desarrollado en vida independiente. Esa arquitectura es la que debe sufrir todas las transformaciones necesarias, para revelar en los edificios actuales las modificaciones que haya sufrido de entonces acá la vida del mexicano. Desgraciadamente se detuvo esa evolución, y por influencias exóticas—en general muy inferiores a las originales,—se ha ido perdiendo la arquitectura nacional, no sólo porque se construyen edificios que podían ser los de cualquier otro país dado que no revelan la vida mexicana, sino lo que es más sensible, porque se han destruido y modificado bárbaramente los hermosísimos ejemplares de nuestra arquitectura.

Aun es tiempo de hacer renacer nuestro propio arte arquitectónico, y para ello, estudiemos la vida de la época en que surgió y se desarrolló la vida actual, y veremos cómo coinciden en muchos puntos las dos vidas y por tanto es posible acrecer la herencia monumental de nuestros antepasados; pero sobre todo, lo fundamental y apremiante, evitemos que se destruya aquello que nos queda y que no pertenece a nosotros únicamente, sino que es la herencia también que por obligación habremos de dejar a nuestros hijos: que el obrero, el comerciante, el propietario, y más que ellos, el constructor y mucho más todavía, el arquitecto, se opongan a destruir o modificar los monumentos de nuestro arte arquitectónico; que el artista, pintor, escultor, músico o poeta, ayude a estudiarlos y propague el amor por esas obras que peligran perderse por completo y que son quizás, los más difíciles de recuperar entre todos los elementos constitutivos de la Patria.

LA CASA

LA CASA MEXICANA, lo primero que vamos someramente a estudiar, no será por lo antes dicho la azteca, zapoteca o maya, sino la que surgió al nacer Nueva España y se desarrolló desde el siglo XVI hasta principio del siglo XIX. Tampoco será el punto de partida ni merecerá nuestra atención el jacal o choza, no mexicano, sino común a todos los pueblos antes de que entren a la vida civilizada, y oprobio en todas partes; revela la carencia de costumbres propiamente humanas; es la guarida del hombre que se diferencia poco de las bestias: debe desaparecer.

Las primeras construcciones hispano-mexicanas surgieron a mediados del siglo XVI: fueron las casas de los conquistadores españoles hechas por obreros mexicanos. Poco a poco, a medida que surgía el elemento mezcla de las dos razas y que prosperaba, prosperó y se formó la casa y el edificio público hispano-mexicano. Al siglo XVIII corresponde el apogeo extraordinario del arte arquitectónico hispano-mexicano.

Las costumbres en aquella época, en la clase media y entre los grandes señores era la vida de hogar: el desayuno con suculentos chocolate y buenos bizcochos en la mañana, la salida a los negocios o al trabajo, la comida al medio día, la siesta de las tardes, la vuelta al trabajo, la sabrosa merienda, el rosario que se reza al atardecer y, en los grandes señores, el paseo en la tarde cómodamente arrellanados en una calesa. La gente pobre dedicada al comercio, ya sea en el puesto del mercado, ya en la *accesoría* (pieza a la calle); o bien en su cuarto redondo como única

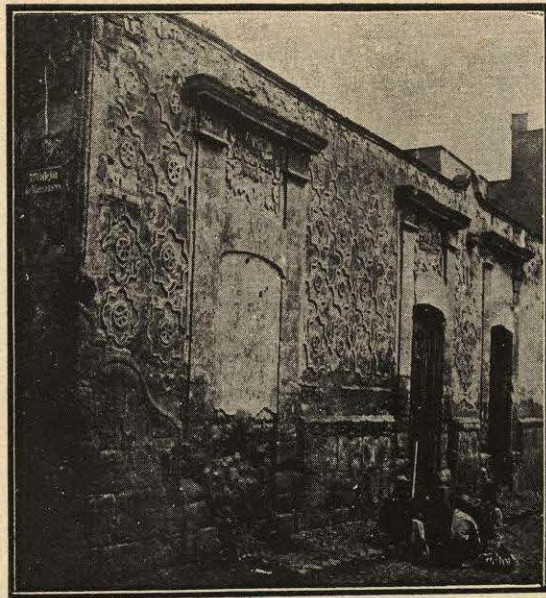
habitación. Ninguna diferencia esencial notable hay ahora entre la vida íntima con la de aquellos tiempos, por eso, en general, la mayor parte las formas arquitectónicas creadas entonces, deben subsistir.

LA CASA DE VECINDAD, el tipo más humilde de habitación entonces es casi igual al de ahora: la fila de cuartos que rodea un patio en el interior, y la serie de accesorias o cuartos que dan a la calle; pero entonces algo tenían esas casas que las hacía expresivas: las hermoseaba el nicho del Santo Patrón sobre la puerta de entrada o bien en el patio; los adornos de argamasa en los muros de la fachada. (Casa núm. 7 de la 2a. del Limón, casa en el callejón de Manzanares.)

LAS VIVIENDAS, desde las accesorias de "taza y plato" hasta las casuchas con dos amplias accesorias abajo y arriba cuatro piezas y azotehuela (Espalda de las Vizcaínas, espalda del Ex-Convento de San Camilo) todas satisfacían las necesidades de la vida de la clase poco acomodada y eran expresivas: el número que las marcaba estaba hecho en un escudo siempre distinto, arriba de las puertas o ventanas había un monograma de Jesús, María, José, etc., o bien una jaculatoria entera; en suma, algo que indicara la creencia, el modo de ser de los moradores.

LAS CASAS DE UN PISO consistían en un espacioso patio rodeado de piezas y con corredores que soportaban columnas, pilares o tornapuntas, una fuente en el centro del patio, y una fachada recamada con adornos de argamasa riquísimos. He ahí la casa del gran soldado, del empleado importante o aun del noble. (Casa de Ordaz (?), de Cortés, en Coyoacán, Mascarones, México.)

LA CASA DE DOS PISOS la llamada "*casa sola*" con un zaguán y accesorias al exterior o dos zaguanes, uno de entrada y otro para cochera, las caballerizas y los cuartos de criados abajo y arriba, dos, tres o cuatro corredores en donde desembocan todas las piezas. Fachada con muros de tezontle y piedra, en ocasiones también revestida de ladrillo u ornamentada con calados de mezcla; siempre *expresivas*. Nicho en la esquina con el Santo predilecto, gran puerta de entrada con un gran balcón encima y un escudo, un Santo, una alegoría o algo que diera idea de cómo y quién era el señor de la casa. (Casa esquina de las calles del Reloj y Estanco de Hombres, "Casa del Arco", No. 81 de la 3a. de San Felipe Neri.)



CASA ESQUINA DE LOS CALLEJONES DE MANZANARES
(Tipo de las más antiguas «Casas de Vecindad»).



"CASA DE LOS MASCARONES"
(El más rico ejemplo, en México, de casa *churriguerra*, en un sólo piso).

Las casas de tres pisos, raras entonces, (casas esquina de las Escalerillas y el Reloj, esquina de la Acequia y Jesús María, esquina del Apartado y Reloj), casi carecen de patio pero tienen al menos balcones volados y amplios; las de cuatro pisos, excepcionales, y los prodigiosos palacios o casas señoriales, tenían el mismo partido general, pero con un lujo de ostentación y de riqueza realizados por hermosísimos tallados en piedra, por atrevidos arcos, ligeras columnas, hermosas zapatas y tornapuntas, y escudos nobiliarios en puertas, cerramientos, remates, etc., etc. Amplias salas de recibir que daban a la fachada, comedores situados en el fondo del patio principal con acceso por todos los corredores; patios verdaderamente monumentales y grandiosos; corredores muy adecuados para pasar las horas calurosas del día, las de la siesta y la merienda; suntuosas escaleras, rudas y aun incómodas, de acuerdo con el alma recia de aquellos hombres indomables; y por último, afligranadas capillas que al fondo de un corredor ostentaban en su pequeña fachada, al lado de la figura del santo que daba nombre al dueño, la condecoración más importante, el escudo nobiliario o bien la jaculatoria rezada con más fe por todos los miembros de la familia.

Bien pueden señalarse en los diferentes tipos de casas enumerados tres grandes épocas: La primera y más antigua (siglos XVI y XVII) caracterizada por la falta de cornisas corridas, la prolongación de las jambas, que encuadran las puertas y ventanas, arriba del cerramiento para recibir una pequeña cornisa que llamamos capelo, y el revestimiento de las fachadas ya sea con ornatos en la argamasa, calados, simulando tapicería bordada o con ladrillo tejido en diferentes formas. La segunda (siglo XVIII) se caracteriza por el gran desarrollo de las portadas, el empleo de cornisas corridas de perfiles recargados, y la profusión de ornatos en piedra, concentrados en los puntos más interesantes: portadas, esquinas, canales, etc., etc. La tercera época se distingue en la influencia de un Renacimiento puro, que difiere por completo de los estilos anteriores, apareció a fines de la época colonial (fines del siglo XVIII y principios del XIX) con los arquitectos Velázquez y Tolsa, y si bien se asemeja a las obras francesas de entonces, tiene sabor especial.

Hagamos una cruzada para que no se pierdan esas riquezas, parte integrante de la Patria. Si todos sentimos alejarnos de nuestro

2d tipo 5
casas

22

32

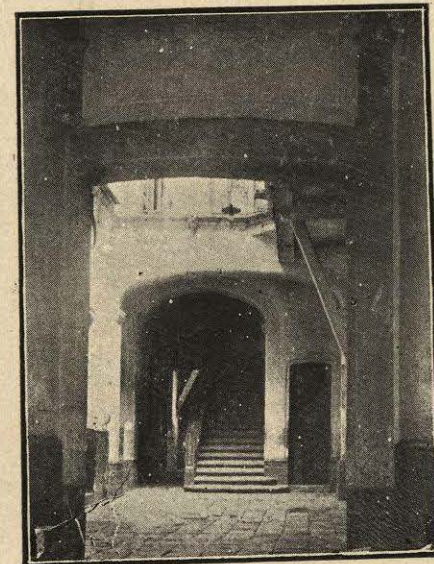
suelo y perder de vista nuestro hermoso cielo, el horizonte de nuestros volcanes y el verde fondo incomparable de nuestras selvas tropicales, impidamos con toda energía que desaparezcan para siempre esas obras arquitectónicas que dan vida a ese paisaje, que recuerdan que el mexicano es hijo de dos nobles y poderosas razas.

21 de octubre de 1913.

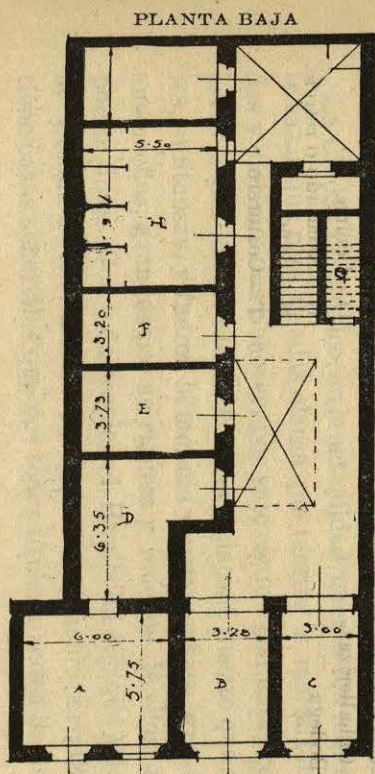
te integrante de la Patria. Si todos sentires el mismo de nuestro
Hagamos una cruzada para que no se pierdan esas ruinas por
opras francesas de entonces, tiene un valor especial.
época colonial fines del siglo XVI y principios del XIX) con
re por completo de los estilos anteriores, aparece a fines de la
se distingue en la arquitectura de un tipo de arquitectura que
responde por sus formas, columnas, canchales, etc. En estos tipos
sido de ornate en su forma, concentrados en los puntos más im-
portante de la arquitectura por el gran desarrollo de los portales,
empleo de columnas corintias de pedruzcos recortados y la puer-
ta de ingreso en la gran decoración por el gran desarrollo de los
de o con un solo pedimento en diferentes formas. La columna sigue
con arcos en la gran decoración, similitud a la arquitectura de
por grandes capiteles y el desenvolvimiento de los portales en sus
nax, arcos y cornisas para recibir las pedruzcos corintias
monstraciones de las jambas, que cubren las puer-
tas y ventanas. En esta época se ven en las fachadas y en las
torreones tres grandes tipos: la columna y sus arcos, los
también pueden señalarse en los diferentes tipos de casas que
de las colonias más antiguas de la América.



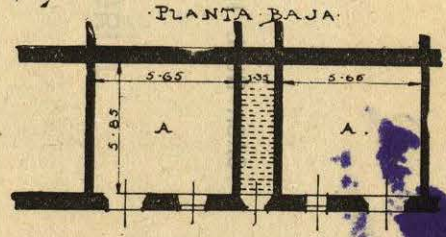
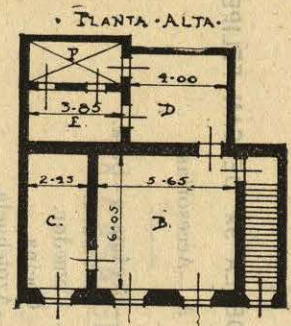
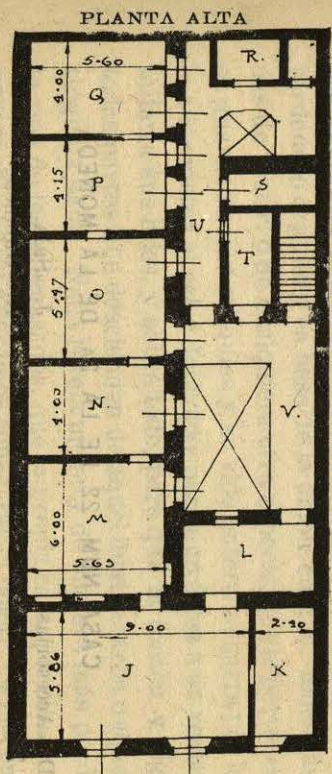
CASAS NÚMS. 20 Y 22 DE LA 2ª DE LA MONEDA
(Tipos de «Casa sola»).



PATIO DE LA CASA NÚM. 22 DE LA 2ª DE LA MONEDA
(Típico de «Casa sola»).



CASA NÚM. 22 DE LA 2ª DE LA MONEDA
(Tipo de «casa sola»)



CASA NÚM. 187 DE LA 9ª DE SAN FELIPE NEGRO
(El tipo más pequeño de «casa sola»)